

	FORMATO DE AUTORIZACIÓN ELECTRÓNICA		PROCESO VINCULANTE
	CONCEJO DISTRITAL DE MEDELLÍN		GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
Código: F-GTH-114	Versión: 1	Fecha: 02/06/2026	Página 1 de 1

Yo, JUAN FERNANDO CHAVERRA PALACIOS, mayor de edad y vecino (a) de la ciudad, domiciliado (a) en la dirección CALLE 104N 50A 50 Apartamento 401 Villa Niza, identificado (a) con C.C. N° 71.735.411 de la ciudad Medellín, actuando en mi calidad de contratista del Concejo Distrital de Medellín, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011 o en el que hiciere sus veces, autorizo la notificación electrónica de actos administrativos que se profieran en el Concejo Distrital de Medellín al correo electrónico: juanchaverrabogado@hotmail.com

NOTA: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011, estoy enterado que en el evento que durante el desarrollo de la actuación esté interesado en que las notificaciones sucesivas no se realicen por medios electrónicos debo solicitarlo al Secretario General del Concejo Distrital de Medellín de manera escrita.



FIRMA:

NOMBRE: Juan Fernando Chaverra Palacios

CARGO: Abogado

CEDULA: 71.735.411

FECHA: 3 de Junio de 2026